

Programación Didáctica Ed. Infantil

CURSO
2024
2025



CEIP
LAS CASTILLAS



Castilla-La Mancha

www.ceiplascastillas.com



Índice

1. Introducción sobre las características del área.....	2
2. Secuencia y temporalización de los saberes básicos	4
3. Criterios de evaluación en relación con las competencias específicas	16
4. Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado.....	31
5. Criterios de calificación	33
6. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.....	34
7. Materiales Curriculares, y Recursos Didácticos	45
8. Plan de actividades complementarias.....	49





1. Introducción sobre las características del área

Siguiendo las instrucciones del [Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha](#). Dentro de la etapa educativa de Educación Infantil, nos encontramos con 3 ámbitos sobre los que se asentará el aprendizaje del alumnado:

a) Crecimiento en Armonía.

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social del niño o la niña, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Desde el profundo respeto a los ritmos y estilos de maduración individuales, los procesos de enseñanza y aprendizaje deben adaptarse a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada niño o niña. Se atiende, por tanto, al desarrollo físico-motor, a la adquisición paulatina del autocontrol y al proceso gradual de construcción de la identidad personal, fruto de las interacciones consigo mismo o consigo misma, con el entorno y con los demás. En este proceso, se irá avanzando desde la dependencia total de la persona adulta hacia una progresiva autonomía, en la medida en que cada individuo va aprendiendo a integrar y a utilizar los recursos y estrategias que le facilitan un desenvolvimiento ajustado y adaptado.

b) Descubrimiento y Exploración del Entorno.

Con esta área se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, niños y niñas vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo.

El área adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, y así habrán de interpretarse en las propuestas didácticas: desde la globalidad de la acción y de los aprendizajes.



c) Comunicación y Representación de la Realidad.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de niños y niñas, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar en niños y niñas las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas.





2. Secuencia y temporalización de los saberes básicos

3 años

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- ✓ Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
- ✓ Imagen positiva y ajustada de uno mismo y de los demás.
- ✓ Identificación y respeto de las diferencias.
- ✓ Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.
- ✓ El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos.
- ✓ Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
- ✓ El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, creatividad y socialización. Normas de juego: aceptación y propuestas.
- ✓ Progresiva autonomía en la realización de tareas y rutinas

B. Desarrollo y equilibrio afectivos

- ✓ Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- ✓ Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
- ✓ Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno

- ✓ Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
- ✓ Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- ✓ Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
- ✓ Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- ✓ La diversidad familiar.
- ✓ La familia y la incorporación a la escuela.
- ✓ Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
- ✓ Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- ✓ Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- ✓ La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
- ✓ Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- ✓ La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
- ✓ Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
- ✓ Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
- ✓ Actividades del entorno próximo.
- ✓ Celebraciones, costumbres y tradiciones de Castilla la Mancha. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.





3 años

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- ✓ Objetos y materiales. Materiales ecológicos, reciclables y sostenibles respetuosos con el medio ambiente. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.
- ✓ Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación, seriación y comparación.
- ✓ Cuantificadores básicos contextualizados.
- ✓ Funcionalidad de los números en la vida cotidiana y en la ciencia.
- ✓ Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
- ✓ El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, el tiempo atmosférico y la secuenciación del tiempo cronológico.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

- ✓ Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento,
- ✓ Protección del medio natural: gestión circular (reciclaje, reducción y reutilización) y utilización sostenible de los recursos naturales.
- ✓ Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- ✓ Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
- ✓ Iniciación a la robótica.
- ✓ Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- ✓ Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- ✓ Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o transvasos).
- ✓ Espacios protegidos de Castilla La Mancha: parques nacionales, parques naturales y otros espacios y hábitats protegidos.
- ✓ Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- ✓ El cambio climático.
- ✓ Turismo sostenible: respeto y cuidado de los diferentes ecosistemas.
- ✓ La vida en zonas rurales y urbanas
- ✓ Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.
- ✓ Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
- ✓ Respeto y protección del medio natural
- ✓ Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- ✓ Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico. .



3 años

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

A. Intención e interacción comunicativa.

- ✓ Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
- ✓ Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- ✓ Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- ✓ Interés y respeto ante la diversidad de lenguas y niveles de competencia lingüística.

B. Las lenguas y sus hablantes.

- ✓ Repertorio lingüístico individual.
- ✓ La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- ✓ Mensajes en diferentes representaciones o manifestaciones artísticas y digitales.
- ✓ Aproximación a la lengua extranjera: Elementos para una comunicación funcional básica.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- ✓ El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
- ✓ Textos orales formales e informales en diferentes contextos.
- ✓ Intención comunicativa de los mensajes.
- ✓ Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
- ✓ Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
- ✓ Saludos, fórmulas de cortesía y respuestas cortas en intercambios comunicativos de la vida cotidiana en lengua extranjera.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- ✓ Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
- ✓ Textos escritos en diferentes soportes.
- ✓ Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales.
- ✓ Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- ✓ Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- ✓ Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo.
- ✓ Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, símbolos, números...
- ✓ Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
- ✓ Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria

- ✓ Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- ✓ Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
- ✓ Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- ✓ Referentes literarios de Castilla-La Mancha.
- ✓ Formas literarias en lengua extranjera: cuentos, relatos, rimas, retahílas y canciones.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- ✓ Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- ✓ Propuestas musicales en distintos formatos.
- ✓ El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
- ✓ Intención expresiva en las producciones musicales.
- ✓ La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y expresión plásticos y visuales.

- ✓ Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- ✓ Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
- ✓ Manifestaciones plásticas variadas.





- ✓ Otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y expresión corporales.

- ✓ Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- ✓ Juegos de expresión corporal y dramática.

I. Alfabetización digital.

- ✓ Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
- ✓ Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
- ✓ Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
- ✓ Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.



4 años

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- ✓ Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
- ✓ Imagen positiva y ajustada de uno mismo y de los demás.
- ✓ Identificación y respeto de las diferencias.
- ✓ El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos.
- ✓ Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
- ✓ El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, creatividad y socialización. Normas de juego: aceptación y propuestas.
- ✓ Progresiva autonomía en la realización de tareas y rutinas.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos

- ✓ Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- ✓ Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
- ✓ Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.
- ✓ Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno

- ✓ Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
- ✓ Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- ✓ Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
- ✓ Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- ✓ Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- ✓ La diversidad familiar.
- ✓ Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
- ✓ Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- ✓ Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- ✓ La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
- ✓ Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- ✓ La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
- ✓ Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
- ✓ Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
- ✓ Actividades del entorno próximo.
- ✓ Celebraciones, costumbres y tradiciones de Castilla la Mancha. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.



4 años

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- ✓ Objetos y materiales. Materiales ecológicos, reciclables y sostenibles respetuosos con el medio ambiente. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.
- ✓ Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación, seriación y comparación.
- ✓ Cuantificadores básicos contextualizados.
- ✓ Funcionalidad de los números en la vida cotidiana y en la ciencia.
- ✓ Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
- ✓ El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, el tiempo atmosférico y la secuenciación del tiempo cronológico.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

- ✓ Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento,
- ✓ Protección del medio natural: gestión circular (reciclaje, reducción y reutilización) y utilización sostenible de los recursos naturales.
- ✓ Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- ✓ Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
- ✓ Iniciación a la robótica.
- ✓ Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- ✓ Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- ✓ Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o transvases).
- ✓ Espacios protegidos de Castilla La Mancha: parques nacionales, parques naturales y otros espacios y hábitats protegidos.
- ✓ Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- ✓ El cambio climático.
- ✓ Turismo sostenible: respeto y cuidado de los diferentes ecosistemas.
- ✓ La vida en zonas rurales y urbanas
- ✓ Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.
- ✓ Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
- ✓ Respeto y protección del medio natural
- ✓ Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- ✓ Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico. Respeto y protección del medio natural
- ✓ Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- ✓ Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico. .



4 años

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

A. Intención e interacción comunicativa.

- ✓ Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
- ✓ Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- ✓ Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- ✓ Interés y respeto ante la diversidad de lenguas y niveles de competencia lingüística.

B. Las lenguas y sus hablantes.

- ✓ Repertorio lingüístico individual.
- ✓ La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- ✓ Mensajes en diferentes representaciones o manifestaciones artísticas y digitales.
- ✓ Aproximación a la lengua extranjera: Elementos para una comunicación funcional básica.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- ✓ El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
- ✓ Textos orales formales e informales en diferentes contextos.
- ✓ Intención comunicativa de los mensajes.
- ✓ Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
- ✓ Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
- ✓ Saludos, fórmulas de cortesía y respuestas cortas en intercambios comunicativos de la vida cotidiana en lengua extranjera.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- ✓ Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
- ✓ Textos escritos en diferentes soportes.
- ✓ Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales.
- ✓ Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- ✓ Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- ✓ Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo.
- ✓ Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, símbolos, números...
- ✓ Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
- ✓ Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria

- ✓ Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- ✓ Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
- ✓ Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- ✓ Referentes literarios de Castilla-La Mancha.
- ✓ Formas literarias en lengua extranjera: cuentos, relatos, rimas, retahílas y canciones.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- ✓ Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- ✓ Propuestas musicales en distintos formatos.
- ✓ El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
- ✓ Intención expresiva en las producciones musicales.
- ✓ La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y expresión plásticos y visuales.

- ✓ Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- ✓ Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
- ✓ Manifestaciones plásticas variadas.



- ✓ Otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y expresión corporales.

- ✓ Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- ✓ Juegos de expresión corporal y dramática.

I. Alfabetización digital.

- ✓ Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
- ✓ Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
- ✓ Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
- ✓ Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.





5 años

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- ✓ Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
- ✓ Imagen positiva y ajustada de uno mismo y de los demás.
- ✓ Identificación y respeto de las diferencias.
- ✓ El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos.
- ✓ Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.
- ✓ Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
- ✓ El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, creatividad y socialización. Normas de juego: aceptación y propuestas.
- ✓ Progresiva autonomía en la realización de tareas y rutinas.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos

- ✓ Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- ✓ Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
- ✓ Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.
- ✓ Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- ✓ Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno

- ✓ Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
- ✓ Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- ✓ Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
- ✓ Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- ✓ Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

- ✓ La diversidad familiar.
- ✓ Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
- ✓ Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- ✓ Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- ✓ La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
- ✓ Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- ✓ La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
- ✓ Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
- ✓ Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.
- ✓ Actividades del entorno próximo.
- ✓ Celebraciones, costumbres y tradiciones de Castilla la Mancha. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
- ✓





5 años

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- ✓ Objetos y materiales. Materiales ecológicos, reciclables y sostenibles respetuosos con el medio ambiente. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.
- ✓ Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación, seriación y comparación.
- ✓ Cuantificadores básicos contextualizados.
- ✓ Funcionalidad de los números en la vida cotidiana y en la ciencia.
- ✓ Situaciones en las que se hace necesario medir.
- ✓ Unidades de medida tomando como referencia segmentos del propio cuerpo: palmo, pies, pasos...
- ✓ Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
- ✓ El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, el tiempo atmosférico y la secuenciación del tiempo cronológico.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

- ✓ Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento,
- ✓ Protección del medio natural: gestión circular (reciclaje, reducción y reutilización) y utilización sostenible de los recursos naturales.
- ✓ Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- ✓ Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
- ✓ Iniciación a la robótica.
- ✓ Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- ✓ Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- ✓ Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- ✓ Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o transvasos).
- ✓ Espacios protegidos de Castilla La Mancha: parques nacionales, parques naturales y otros espacios y hábitats protegidos.
- ✓ Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- ✓ El cambio climático.
- ✓ Turismo sostenible: respeto y cuidado de los diferentes ecosistemas.
- ✓ La vida en zonas rurales y urbanas
- ✓ Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.
- ✓ Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
- ✓ Respeto y protección del medio natural
- ✓ Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- ✓ Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
- ✓





5 años

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

A. Intención e interacción comunicativa.

- ✓ Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.
- ✓ Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- ✓ Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- ✓ Interés y respeto ante la diversidad de lenguas y niveles de competencia lingüística.

B. Las lenguas y sus hablantes.

- ✓ Repertorio lingüístico individual.
- ✓ La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- ✓ Mensajes en diferentes representaciones o manifestaciones artísticas y digitales.
- ✓ Aproximación a la lengua extranjera: Elementos para una comunicación funcional básica.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- ✓ El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
- ✓ Textos orales formales e informales en diferentes contextos.
- ✓ Intención comunicativa de los mensajes.
- ✓ Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.
- ✓ Discriminación auditiva y conciencia fonológica.
- ✓ Saludos, fórmulas de cortesía y respuestas cortas en intercambios comunicativos de la vida cotidiana en lengua extranjera.

D. Aproximación al lenguaje escrito

- ✓ Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.
- ✓ Textos escritos en diferentes soportes.
- ✓ Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales.
- ✓ Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- ✓ Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- ✓ Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo.
- ✓ Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, símbolos, números...
- ✓ Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.
- ✓ Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

E. Aproximación a la educación literaria

- ✓ Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- ✓ Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.
- ✓ Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- ✓ Referentes literarios de Castilla-La Mancha.
- ✓ Formas literarias en lengua extranjera: cuentos, relatos, rimas, retahílas y canciones.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- ✓ Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- ✓ Propuestas musicales en distintos formatos.
- ✓ El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.
- ✓ Intención expresiva en las producciones musicales.
- ✓ La escucha musical como disfrute.

G. El lenguaje y expresión plásticos y visuales.

- ✓ Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.
- ✓ Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.
- ✓ Manifestaciones plásticas variadas.



- ✓ Otras manifestaciones artísticas.

H. El lenguaje y expresión corporales.

- ✓ Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- ✓ Juegos de expresión corporal y dramática.

I. Alfabetización digital.

- ✓ Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
- ✓ Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
- ✓ Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
- ✓ Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno



3. Criterios de evaluación en relación con las competencias específicas

EDUCACIÓN INFANTIL	3 AÑOS	ÁREA 1 – CRECIMIENTO EN ARMONÍA		
Competencia específica	Criterios de Evaluación	Situaciones de aprendizaje		
		1	2	3
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo, y sus propias posibilidades, ajustando acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	X	X	X
	1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando progresiva iniciativa.	X	X	X
	1.3. Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando una progresiva coordinación óculo-manual en actividades de motricidad fina.	X	X	X
	1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, utilizando diferentes estrategias, ajustándose a sus posibilidades personales.	X	X	X
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, así como la tolerancia ante pequeñas frustraciones.	X	X	X
	2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	X	X	X
	2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	X	X	X
	2.4. Valorar el trabajo bien hecho, propio y ajeno, incorporando de manera progresiva actitudes de autoconfianza, esfuerzo y autonomía.	X	X	X
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando progresiva iniciativa, autonomía y autoconfianza.	X	X	X
	3.2. Valorar y respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo, y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	X	X	X





<p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>4.1. Participar con progresiva iniciativa en juegos y actividades colectivas respetando el cumplimiento de normas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p>	X	X	X
	<p>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones adecuadas a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p>	X	X	X
	<p>4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p>	X	X	X
	<p>4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, con actitud crítica, constructiva y empática.</p>	X	X	X
	<p>4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, y propias de nuestra región, mostrando interés por conocerlas y valorarlas.</p>	X	X	X



EDUCACIÓN INFANTIL	3 AÑOS	ÁREA 2 – DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO		
Competencia específica	Criterios de Evaluación	Situaciones de aprendizaje		
		1	2	3
1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.	X	X	X
	1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego e interacción social.	X	X	X
	1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	X	X	X
	1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	X	X	X
	1.5. Estructurar, organizar visualmente y manifestar de forma oral su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	X	X	X
2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.	X	X	X
	2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.	X	X	X
	2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.	X	X	X
	2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, creando respuestas y soluciones originales a los retos que se le planteen.	X	X	X
	2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, favoreciendo y desarrollando las habilidades básicas de pensamiento computacional, adaptado a sus necesidades.	X	X	X
	2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones y reflexiones personales a partir de ellas.	X	X	X
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	3.1. Mostrar una actitud de respeto y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	X	X	X
	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	X	X	X
	3.3. Reflexionar sobre las fortalezas y dificultades de la vida en zonas rurales y urbanas de nuestra región, mostrando interés y motivación por descubrir los recursos naturales y sociales que ambas poseen.	X	X	X
	3.4. Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural, mostrando especial interés por descubrir Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha.	X	X	X
	3.5. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	X	X	X



EDUCACIÓN INFANTIL	3 AÑOS	ÁREA 3 – COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD		
Competencia específica	Criterios de Evaluación	Situaciones de aprendizaje		
		1	2	3
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	X	X	X
	1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	X	X	X
	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	X	X	X
	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación y herramientas digitales.	X	X	X
	1.5. Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos.	X	X	X
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	X	X	X
	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	X	X	X
	2.3. Captar el sentido global de mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera.	X	X	X
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en diferentes contextos formales e informales	X	X	X
	3.2. Valorar y utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza	X	X	X
	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral, así como planes futuros.	X	X	X
	3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise	X	X	X
	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	X	X	X
	3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	X	X	X
	3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	X	X	X
	3.8. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana.	X	X	X





4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	X	X	X
	4.2. Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito en la interpretación de mensajes	X	X	X
	4.3. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	X	X	X
	4.4. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	X	X	X
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1. Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	X	X	X
	5.2. Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	X	X	X
	5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como grupal, así como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	X	X	X
	5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones musicales, artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	X	X	X
	5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicos o digitales, de manera crítica y respetuosa, explicando las emociones que produce su disfrute.	X	X	X



EDUCACIÓN INFANTIL	4 AÑOS	ÁREA 1 – CRECIMIENTO EN ARMONÍA		
Competencia específica	Criterios de Evaluación	Situaciones de aprendizaje		
		1	2	3
5. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo, y sus propias posibilidades, ajustando acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	X	X	X
	1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando progresiva iniciativa.	X	X	X
	1.3. Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando una progresiva coordinación óculo-manual en actividades de motricidad fina.	X	X	X
	1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, utilizando diferentes estrategias, ajustándose a sus posibilidades personales.	X	X	X
6. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, así como la tolerancia ante pequeñas frustraciones.	X	X	X
	2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	X	X	X
	2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	X	X	X
	2.4. Valorar el trabajo bien hecho, propio y ajeno, incorporando de manera progresiva actitudes de autoconfianza, esfuerzo y autonomía.	X	X	X
7. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando progresiva iniciativa, autonomía y autoconfianza.	X	X	X
	3.2. Valorar y respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo, y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	X	X	X
8. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	4.1. Participar con progresiva iniciativa en juegos y actividades colectivas respetando el cumplimiento de normas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	X	X	X
	4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones adecuadas a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	X	X	X
	4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	X	X	X





	4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, con actitud crítica, constructiva y empática.	X	X	X
	4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, y propias de nuestra región, mostrando interés por conocerlas y valorarlas.	X	X	X



EDUCACIÓN INFANTIL	4 AÑOS	ÁREA 2 – DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO		
Competencia específica	Criterios de Evaluación	Situaciones de aprendizaje		
		1	2	3
4. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.	X	X	X
	1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego e interacción social.	X	X	X
	1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	X	X	X
	1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	X	X	X
	1.5. Estructurar, organizar visualmente y manifestar de forma oral su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	X	X	X
5. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.	X	X	X
	2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.	X	X	X
	2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.	X	X	X
	2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, creando respuestas y soluciones originales a los retos que se le planteen.	X	X	X
	2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, favoreciendo y desarrollando las habilidades básicas de pensamiento computacional, adaptado a sus necesidades.	X	X	X
	2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones y reflexiones personales a partir de ellas.	X	X	X
6. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	3.1. Mostrar una actitud de respeto y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	X	X	X
	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	X	X	X
	3.3. Reflexionar sobre las fortalezas y dificultades de la vida en zonas rurales y urbanas de nuestra región, mostrando interés y motivación por descubrir los recursos naturales y sociales que ambas poseen.	X	X	X
	3.4. Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural, mostrando especial interés por descubrir Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha.	X	X	X
	3.5. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	X	X	X





EDUCACIÓN INFANTIL	4 AÑOS	ÁREA 3 – COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD		
Competencia específica	Criterios de Evaluación	Situaciones de aprendizaje		
		1	2	3
6. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	X	X	X
	1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	X	X	X
	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	X	X	X
	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación y herramientas digitales.	X	X	X
	1.5. Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos.	X	X	X
7. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	X	X	X
	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	X	X	X
	2.3. Captar el sentido global de mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera.	X	X	X
8. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en diferentes contextos formales e informales	X	X	X
	3.2. Valorar y utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza	X	X	X
	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral, así como planes futuros.	X	X	X
	3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise	X	X	X
	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	X	X	X
	3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	X	X	X
	3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	X	X	X
	3.8. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana.	X	X	X



9. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	X	X	X
	4.2. Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito en la interpretación de mensajes	X	X	X
	4.3. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	X	X	X
	4.4. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	X	X	X
10. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1. Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	X	X	X
	5.2. Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	X	X	X
	5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como grupal, así como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	X	X	X
	5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones musicales, artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	X	X	X
	5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicos o digitales, de manera crítica y respetuosa, explicando las emociones que produce su disfrute.	X	X	X



EDUCACIÓN INFANTIL	5 AÑOS	ÁREA 1 – CRECIMIENTO EN ARMONÍA		
Competencia específica	Criterios de Evaluación	Situaciones de aprendizaje		
		1	2	3
9. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo, y sus propias posibilidades, ajustando acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	X	X	X
	1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando progresiva iniciativa.	X	X	X
	1.3. Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando una progresiva coordinación óculo-manual en actividades de motricidad fina.	X	X	X
	1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, utilizando diferentes estrategias, ajustándose a sus posibilidades personales.	X	X	X
10. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, así como la tolerancia ante pequeñas frustraciones.	X	X	X
	2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	X	X	X
	2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	X	X	X
	2.4. Valorar el trabajo bien hecho, propio y ajeno, incorporando de manera progresiva actitudes de autoconfianza, esfuerzo y autonomía.	X	X	X
11. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando progresiva iniciativa, autonomía y autoconfianza.	X	X	X
	3.2. Valorar y respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo, y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	X	X	X
12. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	4.1. Participar con progresiva iniciativa en juegos y actividades colectivas respetando el cumplimiento de normas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	X	X	X
	4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones adecuadas a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	X	X	X
	4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	X	X	X



	4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, con actitud crítica, constructiva y empática.	X	X	X
	4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, y propias de nuestra región, mostrando interés por conocerlas y valorarlas.	X	X	X



EDUCACIÓN INFANTIL	5 AÑOS	ÁREA 2 – DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO		
Competencia específica	Criterios de Evaluación	Situaciones de aprendizaje		
		1	2	3
7. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.	X	X	X
	1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego e interacción social.	X	X	X
	1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	X	X	X
	1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	X	X	X
	1.5. Estructurar, organizar visualmente y manifestar de forma oral su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	X	X	X
8. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.	X	X	X
	2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.	X	X	X
	2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.	X	X	X
	2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, creando respuestas y soluciones originales a los retos que se le planteen.	X	X	X
	2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, favoreciendo y desarrollando las habilidades básicas de pensamiento computacional, adaptado a sus necesidades.	X	X	X
	2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones y reflexiones personales a partir de ellas.	X	X	X
9. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	3.1. Mostrar una actitud de respeto y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	X	X	X
	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	X	X	X
	3.3. Reflexionar sobre las fortalezas y dificultades de la vida en zonas rurales y urbanas de nuestra región, mostrando interés y motivación por descubrir los recursos naturales y sociales que ambas poseen.	X	X	X
	3.4. Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural, mostrando especial interés por descubrir Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha.	X	X	X
	3.5. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	X	X	X



EDUCACIÓN INFANTIL	5 AÑOS	ÁREA 3 – COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD		
Competencia específica	Criterios de Evaluación	Situaciones de aprendizaje		
		1	2	3
11. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	X	X	X
	1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	X	X	X
	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	X	X	X
	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación y herramientas digitales.	X	X	X
	1.5. Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos.	X	X	X
12. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	X	X	X
	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	X	X	X
	2.3. Captar el sentido global de mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera.	X	X	X
13. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en diferentes contextos formales e informales	X	X	X
	3.2. Valorar y utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza	X	X	X
	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral, así como planes futuros.	X	X	X
	3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise	X	X	X
	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	X	X	X
	3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	X	X	X
	3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	X	X	X
	3.8. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana.	X	X	X



14. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	X	X	X
	4.2. Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito en la interpretación de mensajes	X	X	X
	4.3. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	X	X	X
	4.4. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	X	X	X
15. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.1. Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	X	X	X
	5.2. Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	X	X	X
	5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como grupal, así como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	X	X	X
	5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones musicales, artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	X	X	X
	5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicos o digitales, de manera crítica y respetuosa, explicando las emociones que produce su disfrute.	X	X	X



4. Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

Los aprendizajes del alumnado se evaluarán a través de la consecución de los diferentes **criterios de evaluación**. En base a la calificación de los diferentes criterios, se obtendrá la calificación del área. Así mismo, la calificación de dichos criterios valdrá para poder valorar la consecución de los **objetivos** y en el **grado de adquisición de las competencias clave**, establecidas para la etapa, según se indica en el **Perfil de salida**.

Cada criterio se valorará **en uno o varios momentos** del curso y utilizando **distintos instrumentos** de evaluación. Los instrumentos utilizados en la evaluación serán variados, accesibles y adaptados (Diseño Universal para el Aprendizaje) a las distintas situaciones de aprendizaje, lo que permitirá la valoración objetiva de todo el alumnado.

Los distintos **instrumentos de evaluación** que se utilizarán para evaluar serán:

- Técnicas de observación
- Entrevista con alumnos y familias
- Prueba oral
- Prueba escrita
- Revisión de tareas y trabajos realizados
- Autoevaluación
- Coevaluación

La evaluación inicial se realizará a principio de curso para conocer aspectos relevantes sobre las capacidades y competencias del niño o niña. Es decir, conocer el punto de partida de nuestros alumnos. Todo ello, incluirá información obtenida de la familia y la que proceda, en su caso, de informes médicos, psicológicos, pedagógicos o sociales que se consideren de interés.

A lo largo del ciclo, y de forma continua, los maestros y maestras utilizarán las distintas situaciones diarias para analizar los progresos y



dificultades de los niños y niñas, para observar su proceso de desarrollo y comprobar los aprendizajes adquiridos, con el fin de adecuar la intervención educativa a sus necesidades y estimular su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación serán los referentes para identificar las posibilidades y dificultades de cada niña o niño, para observar su desarrollo en todas las fases del proceso y para conocer los aprendizajes adquiridos.

Al finalizar cada curso escolar y a partir de los datos de la evaluación continua, se realizará la evaluación final de curso que será el referente para la evaluación inicial del curso siguiente.

Asimismo, al finalizar el segundo ciclo de Educación infantil, se realizará la evaluación final de etapa, a partir de las evaluaciones finales de cada curso, que podrá hacerse coincidir con la sesión de evaluación final de curso y que será el referente para la evaluación inicial de la siguiente etapa.

En las reuniones trimestrales de los diferentes equipos docentes, se realizará una **evaluación de la práctica docente**. Se analizará el funcionamiento del aula en base a su organización, la adecuación de los recursos, la secuenciación de los saberes y criterios, y la adecuación de los instrumentos de evaluación y estrategias didácticas del profesorado. Dicho documento de autoevaluación será incluido en el acta del equipo docente correspondiente.

Tendrá en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento de los recursos y materiales curriculares, el clima escolar y las interacciones personales.
- La coordinación entre los profesionales que trabajan con el grupo de niños y niñas, así como con algún niño o niña en particular.
- La comunicación y coordinación mantenida con las familias y la participación de las mismas.
- La adecuación de los objetivos, competencias, saberes y criterios de evaluación a las características del alumnado y al contexto del centro.
- La utilización de métodos pedagógicos adecuados.
- Las medidas de respuesta a la diversidad en general y en particular las adoptadas para dar respuesta al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.



5. Criterios de calificación

Siguiendo las indicaciones del [Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha](#). El grado de consecución de cada criterio de evaluación se valorará, expresados en los siguientes términos: “No iniciado” (NI), “En proceso” (EP) o “Conseguido” (C), según corresponda

En base a la calificación de los diferentes criterios, se obtendrá la calificación del área. Así mismo, la calificación de dichos criterios valdrá para poder valorar la consecución de los **objetivos** y en el **grado de adquisición de las competencias clave**, establecidas para la etapa.

Al finalizar el segundo ciclo de Educación Infantil, se realizará la evaluación final de etapa, que será el referente para la evaluación inicial de la Educación Primaria.

El equipo docente garantizará la adopción, cuando sea necesario, de las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adecuen a las características del alumnado, adaptando, cuando sea preciso, los tiempos, materiales, instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación incluyendo medidas de accesibilidad y la utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje, sin que repercuta en el análisis de la adquisición de las competencias clave de la Educación Infantil. Todo ello quedará reflejado en su **Plan de Trabajo** que el tutor o tutora diseñará con el asesoramiento de los y las profesionales de la orientación y apoyo del centro.



6. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas

Se produce un aprendizaje cuando el niño o niña establece relaciones significativas entre su experiencia previa y la nueva información que se les presenta, de forma que se produzca una modificación de los esquemas de conocimientos preexistentes y éstos evolucionen hacia estructuras cada vez más elaboradas y complejas. Esto implica una metodología basada en el **PRINCIPIO DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO** que parta de los conocimientos previos de los niños y niñas, que conecte con los intereses y necesidades de éstos y que les proponga actividades suficientemente atractivas para que aprecien de manera sencilla y clara la finalidad y la utilidad de los nuevos saberes básicos que van desarrollando. Por lo tanto, aplicar una metodología basada en este principio didáctico exige tener en cuenta, además de lo ya mencionado, los siguientes requisitos:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas para poder realizar la intervención adecuada.
- Plantear situaciones de aprendizaje que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que los niños y niñas planteen soluciones a cada situación.
- Organizar los saberes básicos de la Educación Infantil teniendo en cuenta que es el niño o niña quien tiene que asimilarlos.

Para conseguir que los aprendizajes de los niños y niñas sean significativos y que éstos sean el resultado del establecimiento de múltiples conexiones, de relaciones entre lo nuevo y lo ya aprendido, es imprescindible que sea concebido bajo una perspectiva globalizadora. Esta programación se basa fundamentalmente, en el **PRINCIPIO DE GLOBALIZACIÓN**.

Se organizan así los saberes básicos en situaciones de aprendizaje significativas y motivadoras para el niño y la niña, quienes, partiendo de sus propios intereses, vinculan debida y ordenadamente los elementos informativos nuevos con los que ya tienen.



La **actividad, la investigación, la observación y la exploración** son la principal fuente de aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas. Es necesario, tanto para su desarrollo físico y psicomotor, como para la construcción del conocimiento.

Por ello la enseñanza ha de ser activa, dando tiempo y ocasión a que el niño y la niña participen y sean protagonistas de su propio aprendizaje. Hay que utilizar estrategias que les estimulen a ser creativos, alentando el desarrollo de la imaginación y la capacidad de observación.

A través de la **acción y experimentación**, los niños y niñas expresan sus intereses y motivaciones y descubren relaciones, propiedades de objetos, formas de actuar, normas... En definitiva, aprenden.

Una de las principales fuentes de actividad en estas edades es el **JUEGO**. Es necesario dotar de carácter lúdico cualquier actividad que vayamos a realizar evitando la división entre juego y trabajo, ya que el juego es el trabajo de los niños. Se ha de potenciar, asimismo, el juego autónomo de los niños y niñas, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional, por la integración de los niños y niñas entre sí y con los adultos.

Un principio metodológico muy ligado a la actividad es la **MOTIVACIÓN**, necesaria para que el niño y la niña se sientan atraídos hacia el aprendizaje. En esto juega un papel muy importante que los objetivos, contenidos y actividades tengan un nivel adecuado, que respondan a sus intereses y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje

Para lograr que los niños y niñas estén motivados, proponemos

- Observación, manipulación y exploración.
- Situaciones apropiadas de comunicación verbal, plástica y psicomotriz.
- Estímulos afectivos, con refuerzos positivos, que son fundamentales por la satisfacción que reportan.

También tenemos que tener en cuenta el **PRINCIPIO DE SOCIALIZACIÓN** porque el egocentrismo es un rasgo propio en estas edades y es necesario que lo superen. En este sentido, proponemos



actividades de grupo en las que los niños y niñas aprenderán comportamientos y normas, así como a compartir, a respetar, a participar, a regular su propia conducta y la de los demás, y, en definitiva, a relacionarse con los demás.

Hay que valorar constantemente la participación, el compañerismo, la ayuda y el respeto hacia los demás..., de tal forma que el niño y la niña se sientan inclinados a repetir esos comportamientos que les reportan gratificaciones afectivas, y a superar el egocentrismo propio de esta edad, desarrollando su capacidad de relación con los demás, su autonomía y su independencia.

La organización del tiempo en Educación Infantil ha de respetar las necesidades de los niños y niñas, combinando tiempos de actividad con períodos de descanso y actividades individuales con relaciones en grupo.

Es necesaria una adecuada planificación de la jornada escolar. No hay que confundir el ambiente distendido y lúdico de esta etapa y el trabajar sobre temas que surjan espontáneamente, con el desorden. En esta planificación habrá que mantener unas constantes temporales o rutinas tales como el saludo a la entrada, el tiempo del desayuno, la puesta en común, la realización de actividades en grupo e individuales, la despedida..., que servirán a los niños y niñas para interiorizar la noción del tiempo.

Por otro lado, en esta etapa se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familia, fomentando en niños y niñas las actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico.

El uso de una lengua extranjera se manifiesta como una herramienta muy beneficiosa para su desarrollo en un mundo global. Por ello, la metodología en el ámbito de lengua extranjera (inglés), se centrará en desarrollar y fomentar las interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.

Dicho de otro modo, la metodología centrada en un enfoque comunicativo ha de dotar a los niños y niñas de esta etapa de los elementos necesarios para lograr una comunicación funcional básica.



1. JUSTIFICACIÓN

1.1 ¿POR QUÉ TRABAJAMOS POR PROYECTOS?

Hemos elegido esta forma de trabajo porque requiere el análisis y reflexión de nuestra práctica educativa, pensar en qué significa enseñar y aprender:

- Aprender no sólo es almacenar información, hay que relacionarla e interiorizarla.
- El aprendizaje es experiencia, todo lo demás es información.
- Equivocarse no es motivo de tensión, sino el camino para descubrir el verdadero aprendizaje.
- Nuestro papel es favorecer las condiciones para que puedan aprender.
- Favorece la individualidad de la enseñanza porque respeta el ritmo de aprendizaje, ayuda a conectar los nuevos aprendizajes con sus conocimientos previos y permite aprender de y con los otros.

1.2 ¿EN QUÉ SE BASA EL TRABAJO POR PROYECTOS?

Se basa en una **concepción constructivista del aprendizaje**, donde la intervención pedagógica va encaminada a promover el aprendizaje significativo de los niños y niñas de una manera intencional y reflexiva.

Plantea el conocimiento como una elaboración activa por parte de los niños y niñas y no como la mera recepción pasiva de una serie de datos. Contempla los saberes básicos como experiencias que se viven.

Permite:

- Incluir actividades y saberes básicos encaminados a identificar los conocimientos que nuestros alumnos y alumnas tienen en el momento actual y aquéllos que es necesario adquirir.
- Planificar estrategias de búsqueda de información (manejo de bibliografía, materiales audiovisuales y digitales...) y ver sus resultados.
- Desarrollar la participación creativa y cooperativa. Esto facilita la interacción entre los niños y las niñas (colaboración en lugar de competición, enriquecimiento con los conocimientos de un compañero o compañera...)



2. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DEL APRENDIZAJE POR PROYECTOS

- **APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y ACTIVO:** Los niños aprenden motivados por sus intereses. Se implican en el proceso de enseñanza-aprendizaje. No recibe la información de forma pasiva.
- **IDENTIDAD Y DIVERSIDAD:** Cada uno de los miembros del grupo aporta algo, son escuchados y son importantes. Las actividades se adaptan a los diferentes ritmos y a los diferentes intereses. **El niño es el protagonista de su propio aprendizaje**, es quien investiga: solo, con sus compañeros, con su familia, con su profesor, es quien aporta material, ideas, sus descubrimientos, siendo cada vez más autónomo y desarrollando estrategias en la resolución de conflictos y en la toma de decisiones.
- **INVESTIGACIÓN SOBRE LA PRÁCTICA:** El niño manipula la información, aporta ideas, desarrolla su autonomía e iniciativa. El error es parte del aprendizaje. **No podemos hablar de fracaso, solo podemos hablar de errores que nos ayudan a crecer.** Cada vez que solucionamos un problema estamos generando estructuras cognitivas nuevas que, además nos ayudarán a resolver nuevos conflictos y a desarrollar nuevas estrategias de planificación ante las dificultades.
- **EVALUACIÓN PROCESUAL:** Nos permite mirar atrás, comparar lo que hemos aprendido con lo que sabíamos. No se evalúa lo que se aprende sino cómo se aprende. Investigamos, planificamos, resolvemos conflictos, **reconduciendo el proceso y ajustándolo constantemente.**
- **GLOBALIDAD:** No se trabajan saberes básicos de forma aislada, sino relacionada con el tema de investigación, con un sentido y una funcionalidad. Nos ayuda a **estructurar, relacionar y fijar los contenidos a aprender.** Los niños van descubriendo principios lógicos de deducción.
- **COLABORACIÓN Y APORTACIÓN DE LAS FAMILIAS:** La familia ayudará al niño a buscar información, adaptándola para que sea el propio niño quien haga partícipes a todos los demás de



su descubrimiento, convirtiéndose en el protagonista de su proceso de aprendizaje, sintiéndose importante y único.

3. FASES PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS EN EDUCACION INFANTIL

Para llevar a cabo un proyecto en Educación Infantil, seguimos las siguientes fases:

1º ELECCIÓN DEL TEMA

Elegimos el tema del proyecto a propuesta del alumnado o del profesorado, argumentando y llegando al consenso. Es necesario que la presentación del proyecto sea lo bastante atractiva como para garantizar su empeño en querer saber más sobre él.

2º CONOCIMIENTOS PREVIOS: ¿QUÉ SABEMOS? Y ¿QUÉ QUEREMOS SABER?

Partimos de sus conocimientos previos y, desde allí, formulamos las dudas que muestran, los aspectos que desconocen y tienen interés por conocer, las discrepancias que surgen, las hipótesis que formulan... Se trata de decidir cuáles son los aspectos en los que se centrará la atención durante el proceso de investigación.

3º BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

¿Qué podemos hacer para aprenderlo? Reflexionamos sobre las estrategias más adecuadas para conseguir la información necesaria para el desarrollo del proyecto. Nos planteamos dónde acudir para resolver estas cuestiones: familia, personas especialistas, bibliotecas, recursos de las nuevas tecnologías...

4º INVESTIGACION: ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Desarrollamos criterios de selección de la información, favorecemos distintos agrupamientos para trabajarla individual, por parejas, pequeño grupo, gran grupo..., contrastamos con los compañeros los datos obtenidos, sacamos conclusiones. Se trata de actividades de exploración, experimentación, y manipulación, acompañadas de la verbalización y reflexión correspondientes.



5º MOSTRAMOS LO QUE YA SABEMOS

Comunicamos el proceso a otros compañeros, a las familias... por diferentes medios: murales, rincón de exposición, reproducción a tamaño real (cueva, nave espacial, barco...) en dos o en tres dimensiones, actuaciones, contar a los demás, dossier, en la web...

6º EVALUACIÓN: ¿QUE HEMOS APRENDIDO?

AGRUPAMIENTOS

Entendiendo la educación como un proceso de comunicación y la escuela como un contexto organizado de relaciones comunicativas, la organización de los propios sujetos del proceso educativo no puede ser otra que la de una diversidad de agrupamientos. *Solo en el grupo puede realizarse un verdadero desarrollo individual y social del niño o niña a todos los niveles.*

Además de actividades de pequeño grupo, organizaremos actividades de alumnos y alumnas en equipos, para favorecer el desarrollo de la responsabilidad, participación activa, actitudes de cooperación y ayuda, evita actitudes individualistas sin perjuicio del trabajo individual, así como las inhibiciones por timidez o comodidad a todos los niveles, sin olvidar las relaciones afectivas.

Los agrupamientos deben ser flexibles y equilibrados. En el diseño de los distintos agrupamientos de alumnos se favorecerá el de pequeño grupo, de manera que se integren alumnos y alumnas con distintas capacidades y niveles de desarrollo y de aprendizaje, facilitando el intercambio de ideas y la construcción compartida del conocimiento. **Esto deberá ser tenido en cuenta muy especialmente para aquellos alumnos y alumnas objeto de apoyo específico.** El establecimiento de estos grupos convendrá ser contrastado entre el profesor o profesora tutor y los responsables de apoyo al grupo.

Las actividades de gran grupo (asambleas, actividades extraescolares...) constituyen un factor que el tutor o la tutora estudiará con detenimiento a fin de que su principal función sea la de establecer el contexto adecuado de debate, exposición e intercambio de ideas y opiniones, resolución de conflictos, elaboración y discusión de normas, socialización. Deben ser fáciles de modificar para adaptarlos a la actividad que se requiera.



ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

En la organización del tiempo es necesario prever:

- La entrada de los niños al colegio.
- La secuencia de la actividad que realicen.
- La secuencia de la jornada en general.
- La salida del colegio.

Seguimos los siguientes criterios:

- ✓ Establecer tiempos que permitan satisfacer las necesidades de los niños, tanto desde el punto de vista fisiológico, como afectivo y de relación con los demás.
- ✓ Organizar las actividades que configuran la jornada escolar en secuencias temporales estables, que les permita diferenciar de forma progresiva los distintos momentos del día y llegar a recordar, prever y anticipar lo que pasará después.
- ✓ Disponer ritmos, frecuencias y rutinas, cuidando el equilibrio entre los tiempos de actividad y de descanso, los tiempos para el juego espontáneo y los tiempos para actividades dirigidas, los tiempos para actividades grupales y los tiempos para las actividades individuales.
- ✓ Evitar tanto la excesiva división del tiempo como la rigidez. El niño no debe vivir con prisa y ansiedad la actividad escolar.
- ✓ Respetar la globalidad del niño evitando las segmentaciones arbitrarias. La organización de los tiempos por áreas responde más a una necesidad de sistematización de los contenidos que a las características de los niños, ya que éstos necesitan experiencias globalizadas y no admiten fácilmente parcelaciones.
- ✓ Reservar tiempos para las rutinas que se mantienen a lo largo del curso.
- ✓ Disponer tiempos para Inglés y Religión/Alternativa



DISTRIBUCIÓN DE UNA JORNADA TIPO

Saludo, colgamos mochila, abrigo

- ASAMBLEA
 - LÓGICO-MATEMÁTICA
 - LECTOESCRITURA
 - PROYECTO
 - RUTINAS HIGIENE Y ALIMENTACIÓN
 - JUEGO LIBRE EN EL PATIO
 - RUTINAS DE HIGIENE-ASAMBLEA CONFLICTOS DEL PATIO-RELAJACIÓN
 - PSICOMOTRICIDAD/PLÁSTICA/MÚSICA/INGLÉS/RELIGIÓN
 - ARTÍSTICA
 - JUEGO RINCONES
- Despedida

A la hora de distribuir el tiempo hay que tener en cuenta:

- Respetar el ritmo biológico de niños o niñas planificando actividades alternativas a sus ritmos.
- Compaginar actividades que requieren mayor atención con otras de tipo manipulativo.
- Alternar momento de trabajo colectivo en pequeño grupo e individual.
- Dedicar un tiempo a la relación del grupo-clase con otras clases del mismo o diferente nivel.
- Potenciar hábitos.
- Utilizar el juego en sus diferentes modalidades, etc.

Existen una serie de valores que justifican esta distribución de tiempos, ya que así se propicia la relación entre todos los niños, el compañerismo, el amor y la no agresividad. Se abren las aulas a una total participación de la escuela, los padres y el entorno.

Se ofrece a los niños variadas situaciones, ricas en estímulos y diferentes a las de su casa, se ayuda a que el niño organice su tiempo, sabiendo lo que tiene o puede hacer en cada momento, dándole seguridad y autonomía.

El instrumento para la organización temporal será la rutina, que es la secuenciación de los momentos educativos que se llevarán a cabo a lo largo de la jornada escolar, fijos en el tiempo, flexibles en cuanto a duración. A través de ella el niño adquirirá los conceptos temporales.



❖ APROXIMACIÓN A LA LECTOESCRITURA

El método a seguir se fundamenta en los principios pedagógicos fundamentales para iniciar y desarrollar cualquier proceso de lectura:

- Se trabajará en especial el lenguaje oral, porque solo a través del lenguaje oral se llega al lenguaje escrito.
- Se partirá de la palabra y se jugará con las palabras y las letras de esas palabras: ¿Cuál es la primera? ¿Cuál es la última? ¿Cuántas letras tiene?...
- De lo sencillo a lo complejo: de la palabra a la frase. Se trabajará de manera global, desde un enfoque constructivista, trabajando y potenciando al máximo todas las etapas de la escritura (etapa indiferenciada, diferenciada, etapa silábica, etapa silábica alfabética y etapa alfabética). Del mismo modo que se aprende a caminar caminando, a hablar hablando, también se aprende a leer leyendo y a escribir escribiendo, es decir, en contacto con el mayor número y tipos posibles de textos, descodificando hasta donde sea posible, traduciendo a otros lenguajes y en situaciones siempre funcionales.
- Dentro de los tipos de textos, hemos de seleccionar los más adecuados al desarrollo de las diferentes capacidades
- Les presentaremos conflictos cognitivos para ayudarles a construir tanto el lenguaje escrito como la matemática.
- Leer debe ser un reto cognitivo al que nos vemos empujados por una necesidad, no es un proceso sumativo resultado del entrenamiento en ciertas habilidades básicas.

Todo este proceso de aprendizaje tiene lugar dentro del aula y hay que tener en cuenta que cada niño será distinto, ya que no todos han tenido la misma experiencia con la lectura y escritura. El nivel de lectura y escritura no es el mismo en todos los niños y niñas, por lo que se deben respetar las diferencias individuales y la enseñanza se debe impartir a cada niño o niña según su ritmo de aprendizaje.

Será necesario educar en la diversidad, haciéndose posible si se realizan actividades significativas, motivadoras, funcionales y en pequeños grupos, que se evaluarán de manera formativa y personalizada.



Iniciamos a los niños a la lecto-escritura partiendo de algo tan significativo para ellos como es su propio **NOMBRE**. Se pretende que los niños consigan reconocer su nombre y las letras que lo forman, sean capaces de escribirlo sin necesidad de copiarlo y lleguen a conocer el nombre de otros compañeros de su clase. A partir de aquí seguiremos avanzando con los nombres de los demás niños y niñas, con palabras significativas y con **palabras relacionadas con el Proyecto** que estemos trabajando. Y con las palabras construiremos frases sencillas. Trabajamos según las necesidades específicas de cada uno sin forzarlos, siguiendo poco a poco los objetivos propuestos y respetando siempre su nivel madurativo.

Se trabajará:

- Discriminación de palabras: NOMBRE- PALABRAS DEL PROYECTO
- Discriminación visual de palabras y letras
- Discriminación auditiva
- Grafía de las letras

Utilizaremos distintos tipos de textos:

- CARTELES
- LISTAS
- CARTAS
- RECETAS
- PERIODICOS
- REVISTAS
- POESÍAS
- CANCIONES
- COMIC
- CUENTOS



7. Materiales Curriculares, y Recursos Didácticos

A) Recursos metodológicos

Los recursos metodológicos son el conjunto de elementos sistematizados que nos proporcionan una guía de principios, estrategias y técnicas que determinan la mejor forma de obrar y proceder en las distintas situaciones que se van a dar en el proceso de enseñanza-aprendizaje en busca de unos objetivos definidos.

Los principios psicopedagógicos en los que nos vamos a basar son:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno y su competencia curricular.
- Promover el desarrollo de la capacidad de "aprender a aprender".
- Impulsar la participación activa del alumno.
- Contribuir al establecimiento de un clima de aceptación mutua y de cooperación.
- Dotar a las actividades de enseñanza-aprendizaje de un carácter lúdico.
- Aprendizaje significativo.
- Favorecer las relaciones entre las familias y el centro educativo.

B) Recursos humanos y personales

Papel del Profesor:

Basándonos en los criterios organizativos de los Equipos de Ciclo de nuestro centro, consideramos de vital importancia el trabajo en Equipo de los distintos miembros que componen el Ciclo como elemento básico de funcionamiento para la realización de nuestra Programación Didáctica. Teniendo en cuenta esta premisa, consideraremos los siguientes puntos:

- ✓ Creación de situaciones de aprendizaje partiendo de los conocimientos previos de los alumnos.
- ✓ Considerar a los alumnos o alumnas como protagonistas de su propio aprendizaje.
- ✓ Respetar los diferentes ritmos de aprendizaje en la puesta en práctica del diseño establecido.
- ✓ Contemplar la evaluación de dichas situaciones de aprendizaje como un proceso continuado y reflexivo del Equipo Docente.
- ✓ Pretendemos que la función del profesor pase de ser el protagonista dentro del aula a un guía que dinamiza, facilita y media entre el desarrollo del diseño y las capacidades de sus alumnos.
- ✓ En todo momento consideramos que, a pesar de ser un trabajo en equipo, debemos respetar las diferentes individualidades, tanto de los alumnos como de los distintos profesores del Equipo Docente.
- ✓ Las actividades de las maestras y maestros tienen sentido en la medida en que orientan el proceso de aprendizaje. El aula es un espacio compartido y abierto en el que intervienen distintos profesionales con una misma finalidad. El tutor o la tutora y los especialistas constituyen un equipo docente que necesariamente comparte un mismo proyecto.



Papel del alumno o alumna:

Enlazando con el punto anterior, y teniendo asumido el papel que tendremos, nuestro Ciclo considera, obviamente, que el papel del alumno o alumna debe conllevar el siguiente proceso:

- ✓ Ser protagonista y constructor de su propio aprendizaje.
- ✓ Ser punto de referencia para la toma de decisiones en cuanto a la acción metodológica (ideas previas).
- ✓ Desarrollar actitudes de curiosidad, gusto por conocer cosas nuevas, responsabilidad, capacidad para plantear problemas y de investigarlos.

Papel de los padres, madres o tutores legales:

Partiendo de la idea de una nueva forma de entender las funciones de los miembros que forman nuestra Comunidad Educativa, consideramos que el papel de los padres debe recoger los siguientes puntos:

- ✓ Copartícipes del proceso de aprendizaje de su hijo o hija.
- ✓ Conocedores del proceso organizativo (metodología, evaluación...)
- ✓ Colaboradores con la labor educativa del maestro y del propio Centro (talleres, año temático, Proyectos, salidas, otras actividades).

C) Recursos ambientales

Comprenden desde la conformación flexible y funcional de espacio del aula, hasta la utilización de las distintas áreas del centro y los ámbitos que, fuera de él (museos, bibliotecas, espacios naturales...), puedan cooperar en el tratamiento de los contenidos.

Vamos a delimitar, en la medida de lo posible los rincones de juego y talleres para que cada grupo de niños no se molesten entre sí y a la vez se relacionen.

Distribuiremos el espacio de la siguiente forma:

La alfombra será el lugar despejado, del tiempo colectivo. Los niños pueden estar cómodamente sentados en tiempo de asamblea con el maestro o maestra.

Los rincones estarán fijos, aunque pueden variar de acuerdo a las demandas de los niños y los diferentes centros de interés de la programación. La propuesta para las zonas de clase es la siguiente:

- Zona de asamblea
- Rincón de la biblioteca
- Rincón de juego simbólico
- Rincón del ordenador
- Rincón de las construcciones (bloques)
- Rincón del artista
- Rincón lógico-matemático (puzles, pinchitos, ensartables, etc.)
- Rincón de lectoescritura
- Rincón del proyecto (este rincón variará dependiendo cada proyecto)
- Rincón de trabajo individual



Se podrá ampliar o disminuir el número de rincones en función del espacio y de las necesidades que se planteen en cada aula.

Con la distribución de clase por rincones lo que intentamos es:

- Respetar las diferencias individuales
- Conseguir el desarrollo de la autonomía
- Desarrollar el lenguaje individualmente y colectivamente
- Establecer relaciones entre ellos, evitando los conflictos
- Favorecer su vocabulario, imaginación, abstracción de la realidad...

Por tanto, a la hora de distribuir el espacio, tendremos en cuenta los siguientes puntos:

- Que sea flexible
- Adaptable a las distintas situaciones de aprendizaje
- Que el niño tenga el material a su alcance
- Que disponga de zonas para jugar y aislarse si necesita estar solo

Además, contaremos con los siguientes espacios fuera del aula:

- Hall de infantil
- Biblioteca del centro
- Sala de usos múltiples
- Pabellón deportivo

D) Recursos materiales

Son los soportes físicos, tangibles o perceptibles con los que abordamos los saberes básicos y presentamos las actividades. Comprenden medios impresos, audiovisuales, informáticos y digitales. Enfocar el trabajo educativo hacia la vida requiere buscar materiales a nuestro alrededor. Revistas, periódicos, facturas, billetes de viaje, publicidad, manuales de instrucciones... componen unas alternativas para mostrar de qué manera lo que aprenden en el entorno escolar les permite leer, comprender y resolver situaciones de la vida cotidiana.

- ❖ **Curriculares:** Programación didáctica y el material elaborado, documentos normativos, propuestas de organización del centro...
- ❖ **Didácticos:** libros de información, cuentos, fichas, láminas, fotos, periódicos...
- ❖ **Material fungible:** papel continuo, pinturas, cartulina, folios...
- ❖ **No fungible:** tijeras, pegamento, mobiliario...
- ❖ **Material estructurado:** rompecabezas, bloques lógicos, bolas de ensartar...
- ❖ **Material simbólico:** muñecos, títeres, teléfono, coches, cocina, plancha, trapos, disfraces...
- ❖ **Audiovisual, informático y digital:** ordenador, impresora, pantalla de proyección, proyector, equipo de sonido, móvil, tablet...
- ❖ **Material STEAM**
- ❖ **Material de proyecto**
- ❖ **Material de grandes espacios, exteriores e interiores:** Sala de psicomotricidad, biblioteca, patio, huerto...



- ❖ **Material de documentación y expositores:** Corcho, pizarra, mueble de la biblioteca de aula...
- ❖ **Material de aula:** impreso, de refuerzo para lectoescritura, material aportado por las familias, materiales de juego, de educación sensorial, de lenguaje, de lógico-matemáticas, de observación y experimentación, material de desecho, materiales para la educación artística...

❖ LIBRO MATEMÁTICO:

- 3 años: Matemático 1
- 4 años: Matemático 2
- 5 años: Matemático 5

Los materiales deben favorecer el aprendizaje, la relación entre los niños y la adquisición de la autonomía y de otros valores, actitudes y normas.

El material estará presentado en espacios y zonas de actividad bien definidos, para que los niños tengan autonomía, hagan sus elecciones y se interesen por su trabajo. Debe responder siempre a sus posibilidades de acción, de relación con los demás...

Materiales curriculares y recursos didácticos - Inglés

En el área de Inglés, se utilizarán los siguientes materiales y recursos:

- A. Método "Archie's World Play and Learn", en el que se incluyen:
 - Libro de recursos y actividades.
 - Flashcards
 - Big Books and stories
 - Canciones
 - Vídeos
 - Mascota
 - Ipack digital, con juegos, actividades, historias y cuentos, vocabulario y canciones para desarrollar en la pizarra digital.
- B. Panel digital.
- C. Fichas y/o manualidades de las diferentes festividades y para apoyar lo aprendido.
- D. Historias y cuentos.
- E. Elementos de asamblea (días de la semana, meses, tiempo atmosférico...)

A fin de facilitar la organización del centro en posibles períodos de cuarentena de alumnos y/o profesores, se incluirá la programación quincenal del trabajo de aula de cada profesor y cada área o materia que imparta, en el espacio habilitado para ello en **Microsoft Teams**, con acceso para todos los profesores del centro, para agilizar y conseguir una buena organización del trabajo y las posibles sustituciones.





8. Plan de actividades complementarias

Durante el curso 2024/2025 realizaremos las siguientes actividades complementarias:

1. Halloween
2. Día de la Educación Emocional
3. Thanksgiving
4. Festival de Navidad
5. Día de la mujer en la ciencia (11 de febrero) -> Feria/exposición STEAM
6. Día de la paz – Carrera Save the Children
7. Carnaval
8. Saint Patricks Day
9. Día del libro
10. Día de la familia
11. Jornada deportiva – Festival fin de curso